



**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA  
N° 204-2019-MINAGRI-SERFOR-DE**

Lima, 04 OCT. 2019

**VISTO:**

El Informe N° 0599-2019-MINAGRI-SERFOR-GG-OGA/ORH de fecha 01 de octubre de 2019, de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, establece que dicha entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 293-2018-MINAGRI-SERFOR-DE de fecha 27 de diciembre de 2019, se designó temporalmente a la señora Isela del Carmen Arce Castañeda, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Directora de la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, en adición a sus funciones;

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración da cuenta de la renuncia de la señora Isela del Carmen Arce Castañeda, precisando a su vez que ha suscrito un nuevo Contrato Administrativo de Servicios N° 109-2019-MINAGRI-SERFOR-OGA-ORH-CAS, como Especialista en Acceso a los Recursos Genéticos de la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre; asimismo opina favorablemente sobre la propuesta de designación temporal de la mencionada servidora para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Directora de la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular;

Con el visado del Gerente General, del Director (e) de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración y de la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;



De conformidad con lo dispuesto en el numeral 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios; su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y sus modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida, con eficacia anticipada al 1 de octubre de 2019, la designación temporal de la señora Isela del Carmen Arce Castañeda, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Directora de la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

**Artículo 2.-** Designar temporalmente, con eficacia anticipada al 1 de octubre de 2019, a la señora Isela del Carmen Arce Castañeda, Especialista en Acceso a los Recursos Genéticos de la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Directora de la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

**Artículo 3.-** Notificar la presente Resolución a la señora Isela del Carmen Arce Castañeda, así como a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, para los fines pertinentes.

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: [www.serfor.gob.pe](http://www.serfor.gob.pe).

**Regístrese y comuníquese.**



*Alberto González-Zúñiga G.*  
Alberto González-Zúñiga G.  
Director Ejecutivo  
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE  
SERFOR